

PERGAMINO, Agosto 10 de 1998.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Octava Sesión Ordinaria realizada el día 7 de Agosto de 1998, al considerar el Expediente: D-157/98 D.E. eleva Expte. C-3371/98 **CONTADORA MUNICIPAL** eleva Proyecto de Ordenanza.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º- Impleméntase el Presupuesto de Gastos del presente-
----- ejercicio en la suma de \$ 5.500,00 (PESOS CINCO MIL
QUINIENTOS), mediante la ampliación de la Partida que se detalla a
continuación:

FINALIDAD V BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA 1 CONDUCCION SUPERIOR

1-3-70 Subsidio a Entidades del Sector Púb.Priv. \$ 5.500,00

ARTICULO 2º- Disminúyese el Presupuesto de Gastos del presente -
----- ejercicio en la suma establecida en el Artículo 1º,
mediante la reducción de la Partida que se detalla a continua-
ción:

FINALIDAD I ADMINISTRACION GENERAL
PROGRAMA 1 ADMINISTRACION GENERAL SIN DISCRIMINAR

1-1-2-12-4 Sentencias Judiciales \$ 5.500,00

ARTICULO 3º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec-
----- tos.-

Hago propicia la oportunidad para
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 4723/98.-


Osvaldo H. Bullivar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Julio G. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE